



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: CARLOS VERGARA BARRA Rut [REDACTED]  
: 455,150 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS

: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA ESC. EL CLARO POR INTEGRACION.

por concepto de

Fecha de Pago

: 11/03/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5026	08/02/2013	27,750
FACTURA	5045	12/02/2013	8,400
FACTURA	5046	12/02/2013	128,000
FACTURA	5047	12/02/2013	291,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		455,150
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	455,150	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	455,150	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		455,150
Sumas Iguales		910,300	910,300

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	17,811,220			
Saldo x Comprometer	44,348,496			



21 MAR. 2013

SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL

PUCÓN



ADMINISTRADOR

ch 3689